



I. Datos del área

Nombre del área	:	Procesos de Dominación, Clases Sociales y Democratización
Departamento	:	RELACIONES SOCIALES
División	:	Ciencias Sociales y Humanidades
Fecha de creación	:	8 de agosto de 1988
Periodo de evaluación	:	2014 a 2017
Última evaluación	:	30 de marzo de 2015 (periodo 2010-2013)
Jefe(a) del área	:	OSORIO URBINA JAIME SEBASTIAN

II. Evaluación del área

La Comisión de áreas de investigación realizó el análisis de la información presentada por el área de investigación *Procesos de Dominación, Clases Sociales y Democratización* siguiendo los criterios establecidos en las Modalidades para la evaluación de las áreas de investigación de la Unidad Xochimilco, periodo 2014-2017 que el Consejo Académico emitió el 7 de diciembre de 2018. En función de lo anterior se formulan las siguientes observaciones y recomendaciones para su atención:

1.- En relación con el programa de investigación del área.

El objeto de estudio del área está definido y es claro en su descripción. De igual manera los objetivos que persigue el área definen campos temáticos más específicos del objeto de estudio. Existe coherencia entre las líneas de investigación del área con la línea troncal de la unidad *Estado, poder y desarrollo*, así como con las cuatro líneas divisionales mencionadas. No hay líneas de investigación departamentales definidas.



Se recomienda actualizar el programa de investigación del área de acuerdo con el punto 1.1 de las Políticas Operativas para Determinar Mecanismos de Operación, Evaluación y Fomento de las Áreas de Investigación de la Unidad Xochimilco.

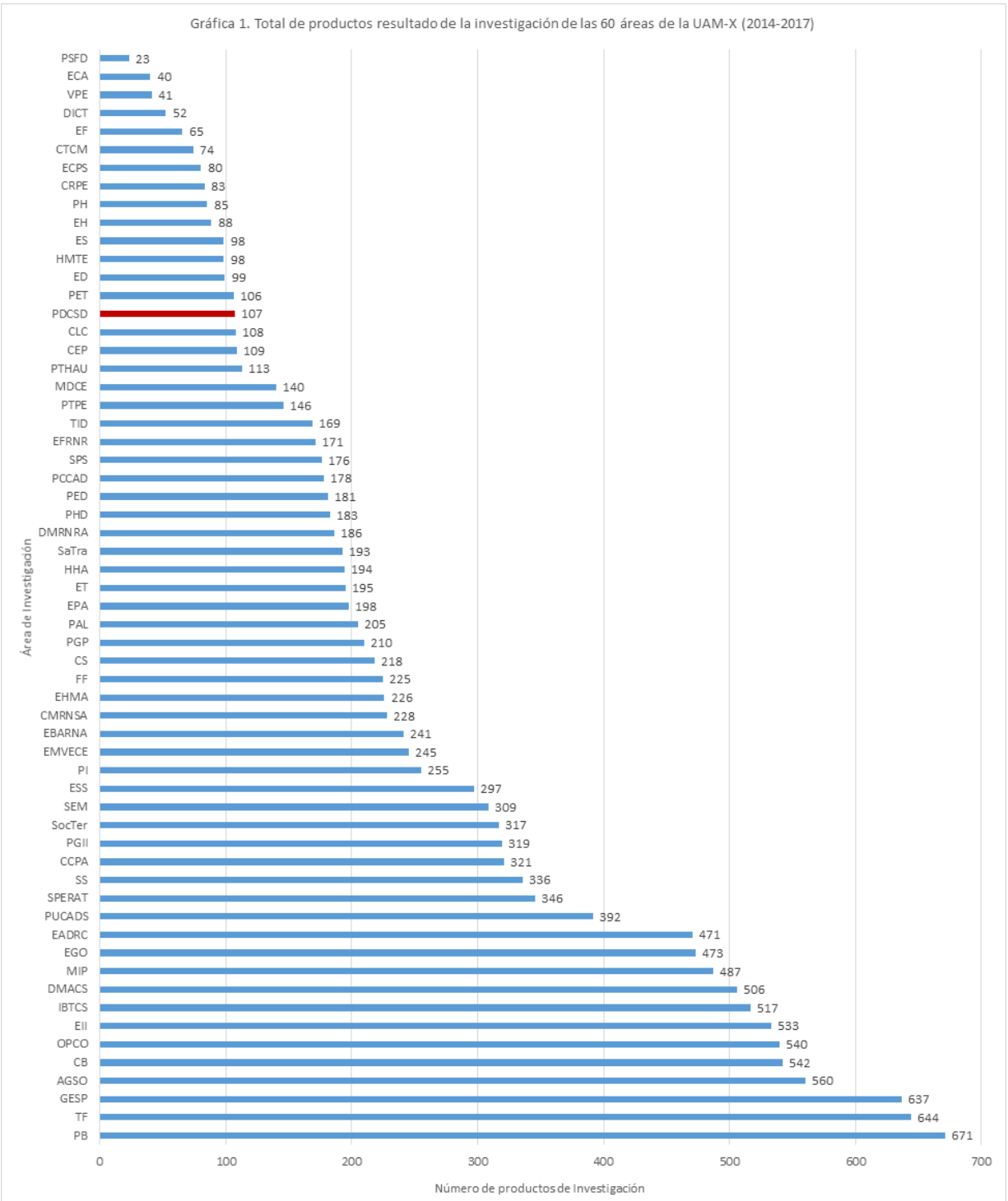
2. En relación con los programas de trabajo, proyectos y resultados

Con relación a la planificación del trabajo académico del Área en la plataforma SIAI no se reporta la existencia de un *Programa de Trabajo del área para el periodo 2014-2017*, en donde se presenten productos, alcances y resultados esperados. Tampoco se presenta información sobre el *programa anual del área* y como se incorporan los planes de trabajo de los integrantes del área. El área no presentó evidencias que den cuenta sobre las estrategias o mecanismos para el seguimiento y evaluación de las actividades del área.

En esta evaluación se reportó que el área contaba con seis proyectos de investigación aprobados por el CDCSH y un proyecto interinstitucional, aunque no se detalla quienes son los responsables y, en su caso, colaboradores en cada uno de ellos. No queda claro el título del proyecto interinstitucional denominado “XXIX Seminario Internacional AISOC” que aparentemente obedece a una naturaleza (un evento académico en concreto) distinta al de un proyecto de investigación.

Con respecto a los resultados del trabajo académico del área para el periodo 2014-2017, los productos del trabajo reportados son concordantes con la temática de los proyectos de investigación vigentes.

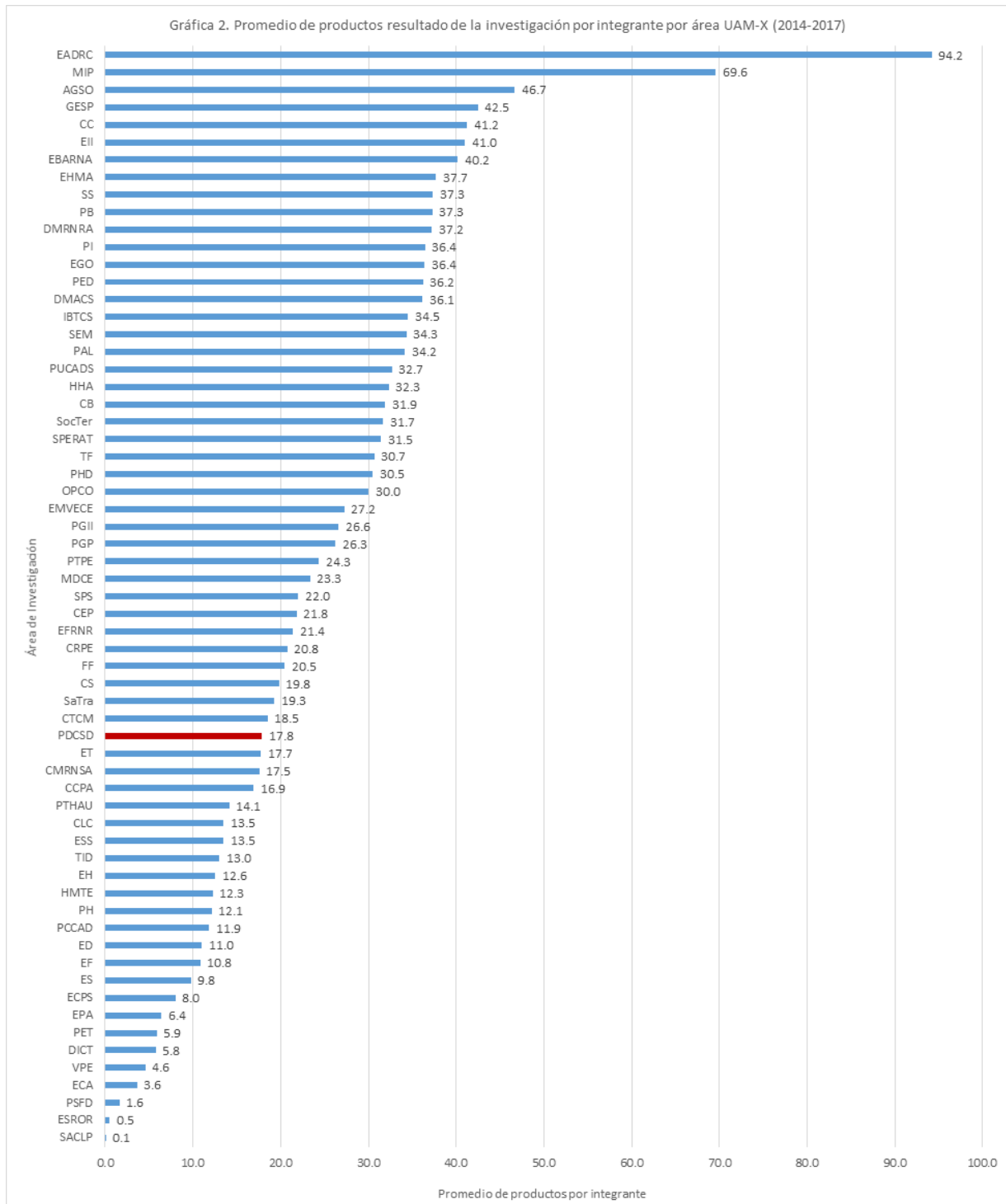
Con respecto a la contribución de los integrantes al Área, la información registrada permite observar que tienen, en conjunto, una producción académica que alcanza los 107 productos reportados, lo que los ubica en el lugar 46 de 60 con respecto a la unidad como puede apreciarse en la gráfica 1:



La magnitud establecida para los trabajos académicos del área, con referencia a la producción total de las 63 áreas se considera como baja. Al ponderar el número de integrantes que son 6, se obtiene en promedio 17.83 productos por cada uno durante el periodo de evaluación, que

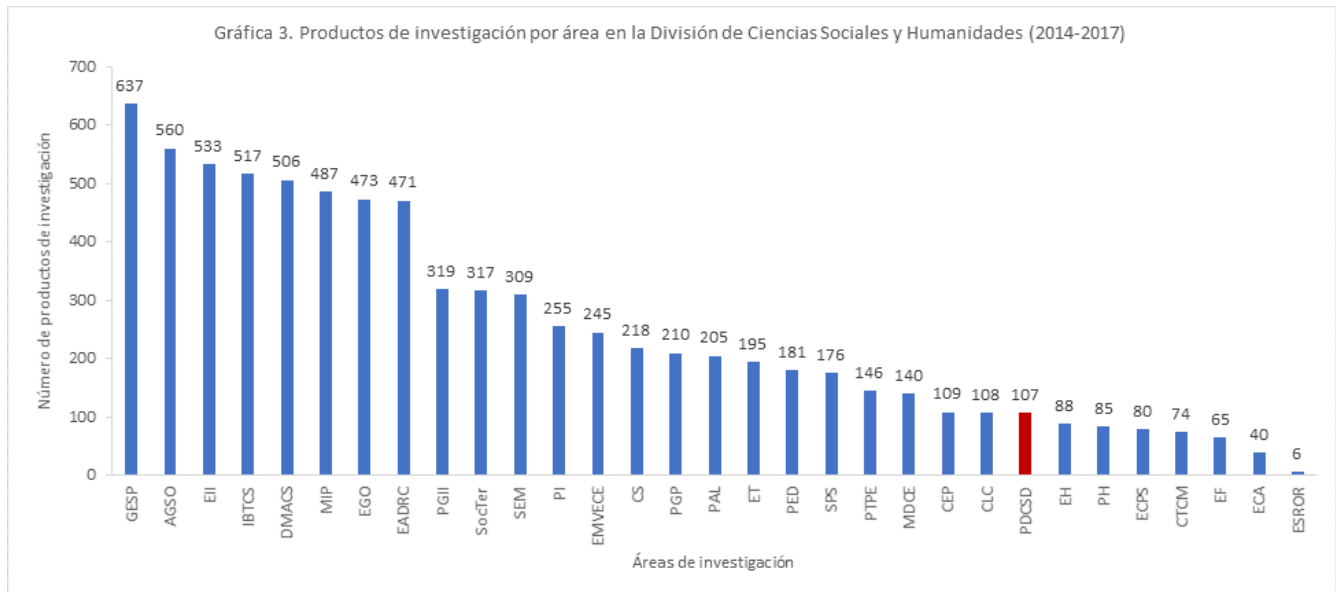


también puede leerse como un promedio de 4.45 productos por integrante/por año. Con ello, su lugar asciende ligeramente cuando se considera este índice, lo que los ubica en el lugar 40 de 63 áreas de la unidad como se aprecia en la gráfica 2:

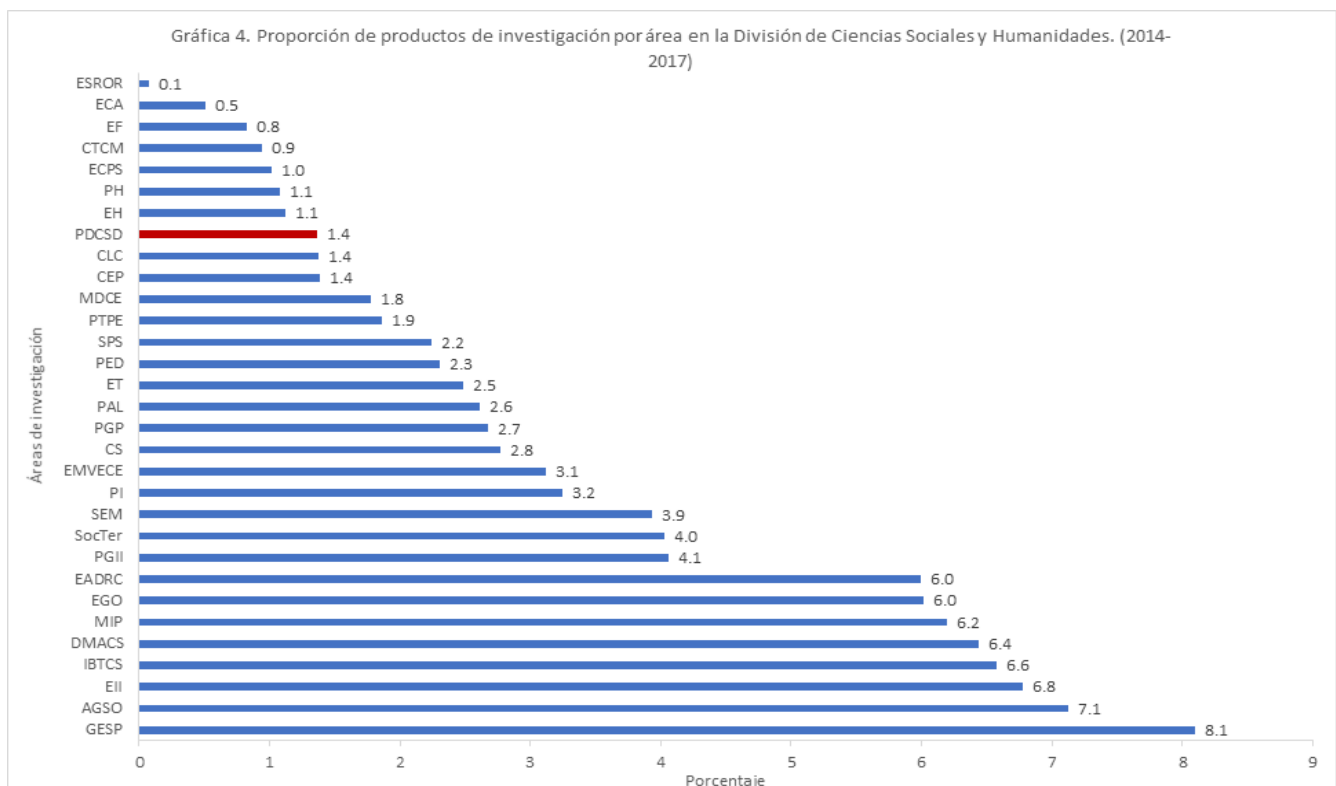




En el contexto de su propia división la producción del área la ubica en el lugar 24 de 31 áreas pertenecientes a la CSH como se aprecia a continuación:

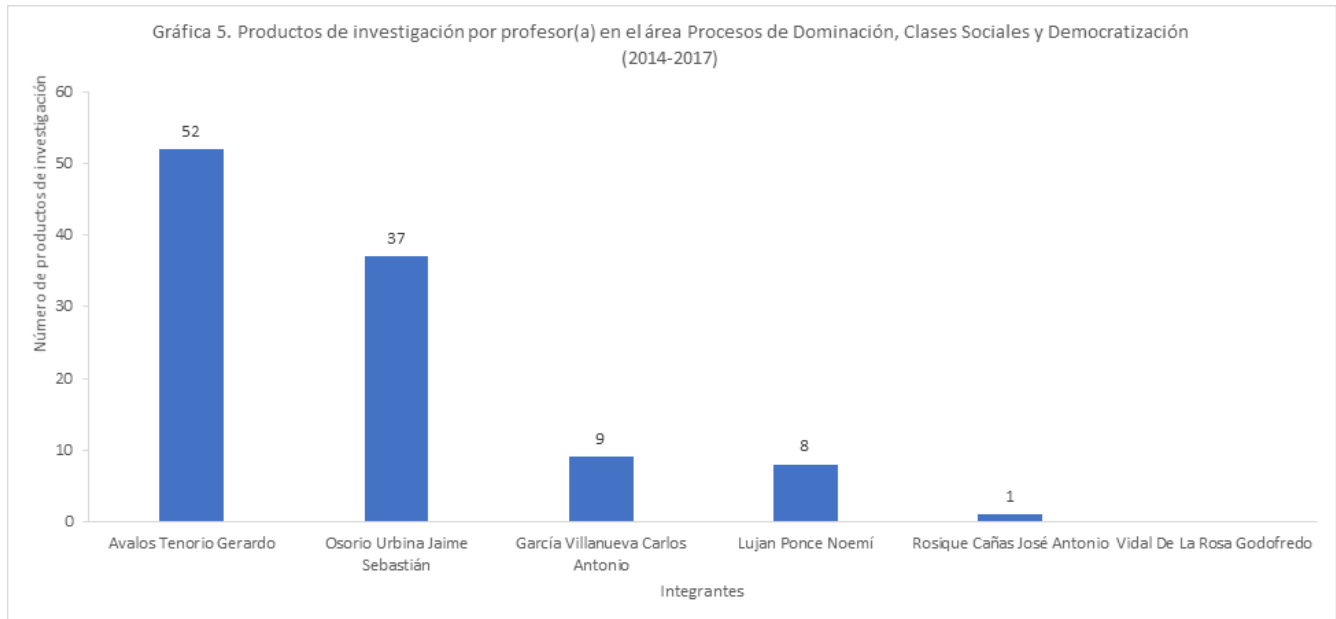


Lo anterior representa el 1.4 % de la producción divisional, como se grafica a continuación:

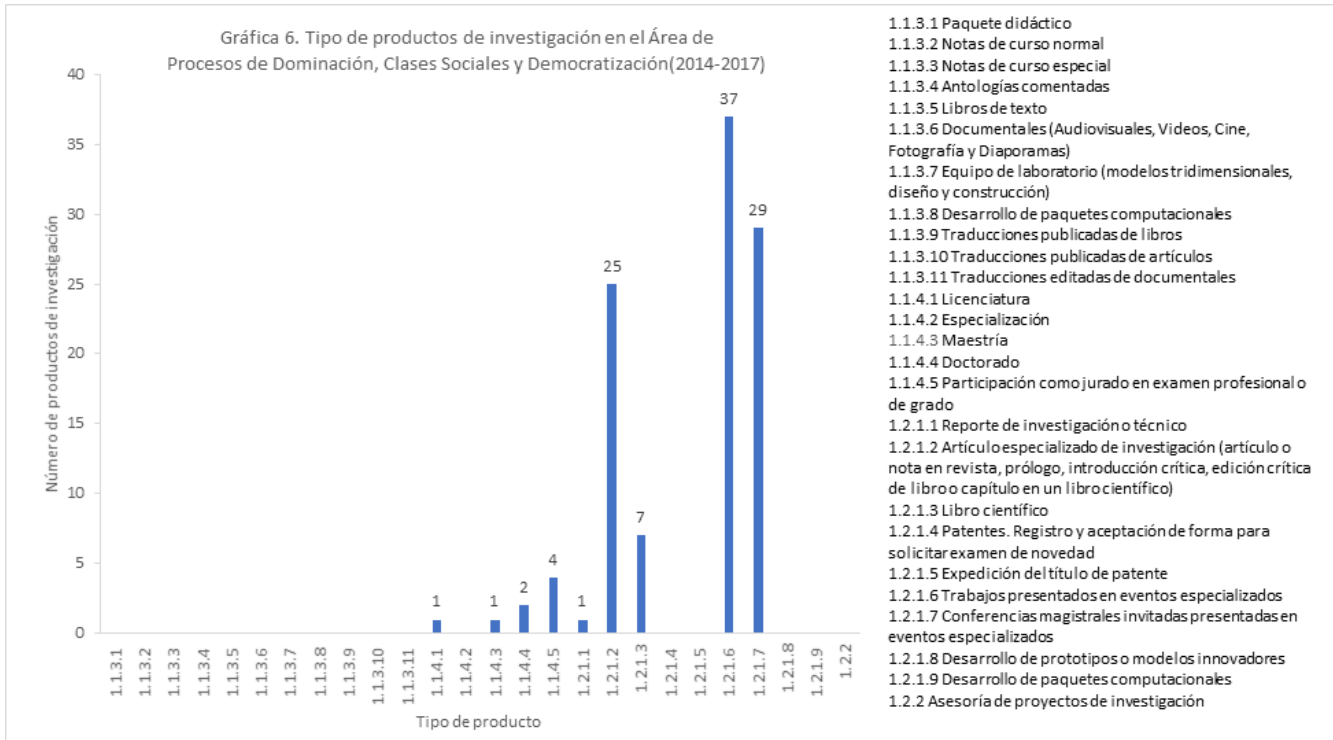




Se observa un desequilibrio en la contribución de sus integrantes a la producción del área, así como una prevalencia de la producción individual sobre la colectiva. Dos de los integrantes concentran el 83.17 % de la producción total, mientras que los otros cuatro aportan un 16.82 %, e incluso uno de ellos no presenta o no vinculó producto alguno durante el periodo, como se visualiza en la gráfica 5:



La mayor producción se concentra en presentación de trabajos en eventos especializados con un 34.57 % (1.44 pi/pa) y en seguida conferencias magistrales que representan el 27.1 % (1.12 pi/pa) y en tercer lugar artículos especializados 23.36 % (1.04 pi/pa); destacan también los 7 libros publicados por el área en este periodo, como se observa a continuación:



Para el caso, el tipo y el nivel del trabajo colectivo que se desarrolla en el área en cuanto a la generación de productos de investigación, de manera general, se aprecia una prevalencia de la producción individual sobre la colectiva.

Se recomienda que en su programa de trabajo cuatrienal establezcan una calendarización más detallada, que ayude a dar seguimiento adecuado a los objetivos y metas a corto, mediano y largo plazo propuestas. De igual manera se recomienda incrementar el trabajo y producción académica colectiva, así como un mayor equilibrio en la contribución de todos sus integrantes.

3. En relación con los recursos humanos, materiales y presupuestales

El área cuenta con 6 integrantes, todos con categoría de titular C, lo que indica una fortaleza para la investigación. La información sobre las características de los integrantes del área es escueta y no da cuenta del perfil de cada uno de ellos. No se presenta información relacionada con estrategias para fortalecer con más miembros al área, dada la amplitud de su objeto de estudio.

En cuanto a recursos obtenidos, no se cuenta con más información sobre los recursos conseguidos y como se ejercieron en el periodo evaluado.

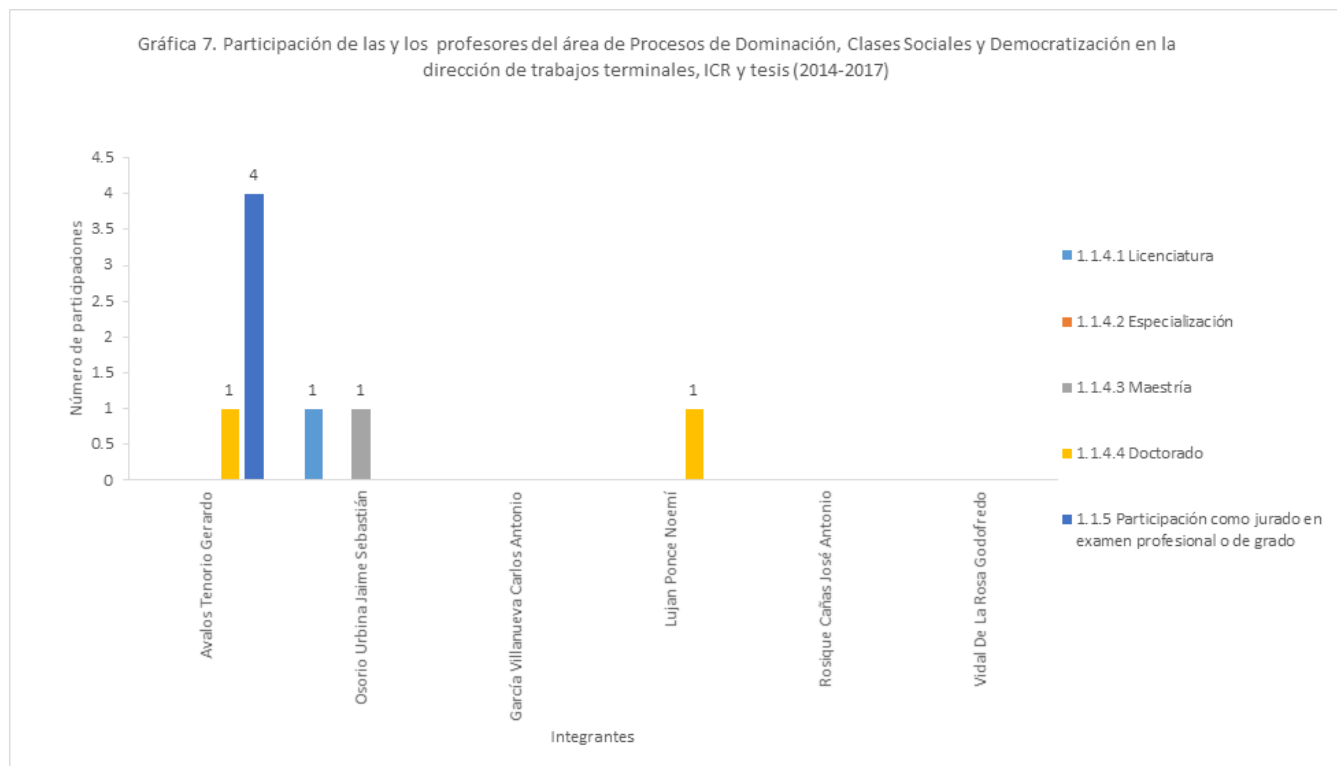


Se recomienda al área ampliar la información sobre los perfiles de sus integrantes. Así mismo conviene que se proporcione información relativa a la obtención y aplicación de recursos en general y documentar anualmente el presupuesto ejercido, tanto de financiamiento interno como externo que permita compararlos con los objetivos, metas y productos establecidos en el programa.

Así mismo convendría que el área analice la posibilidad de establecer estrategias encaminadas a incrementar el número de miembros, especialmente con investigadores más jóvenes que puedan formarse en el seno del grupo de trabajo.

4. En relación con las repercusiones y alcances académicos internos y externos

El Área reporta vinculación con la docencia en el nivel de licenciatura y posgrado, tanto internos como externos, además de dirigir tesis en licenciatura, maestría y doctorado, aunque se observa nuevamente un cierto desequilibrio en la participación de los miembros en esta actividad, como se muestra en la siguiente gráfica:





No se reporta la participación de alumnos en los proyectos de investigación que desarrolla el Área, aunque si se informa de publicaciones conjuntas con alumnos, específicamente en revistas y libros coordinados por miembros del área.

Se recomienda que el área realice (o actualice en su caso) un análisis y autoevaluación sobre su contribución al área de conocimiento que cultiva. Así mismo, fortalecer la formación de alumnos, de todos los niveles, a través de su participación en las actividades académicas y los proyectos que desarrolla el área. Es importante también incrementar la publicación conjunta con estudiantes de posgrado.

5. Relaciones Institucionales

En el informe del Área se registran las relaciones que mantiene en tres redes de investigación de nivel internacional. Sin embargo, no refiere más información con sus relaciones dentro de la UAM, con otras áreas o departamentos de investigación (seminarios, congresos); tampoco se informa sobre otras relaciones interinstitucionales de alcance nacional.

Se recomienda al área precisar y documentar con mayor detalle las relaciones interinstitucionales que desarrolla. Así mismo es importante establecer (o si es el caso informarlo) mayores relaciones con áreas y departamentos de la propia UAM.

III. Conclusiones y recomendaciones

La información que presenta el área y que fue analizada con fundamento en los criterios establecidos en las Modalidades para la evaluación de las áreas de investigación de la Unidad Xochimilco, periodo 2014-2017, que el Consejo Académico emitió el 7 de diciembre de 2018, da cuenta de que el desarrollo general del área mantiene un comportamiento un tanto irregular con base tanto en las recomendaciones de la evaluación del periodo previo, como en las líneas y proyectos de investigación individuales y colectivos que realizan sus miembros.



Se trata de un área donde la mayoría de sus miembros son investigadores consolidados y cuyo objeto de estudio está definido, lo que les permite desarrollar las líneas de investigación a través de los proyectos vigentes. Sin embargo, en base a la información presentada y analizada el área podría mejorar sus procesos de planeación y organización que repercute en una producción académica más homogénea. El área ha mantenido una producción académica que se concentra sobre todo en dos de sus integrantes, teniendo un mayor potencial ya que sus seis integrantes son titulares C. Por el número de miembros con los que cuentan, y dada la amplitud de su objeto de estudio, así como de los objetivos planteados por la propia área y dirigidos a cultivar las cuatro líneas de investigación que tienen, conviene considerar desarrollar estrategias para incrementar el número de integrantes.

El área atendió parcialmente las recomendaciones de la evaluación 2010-2013, realizando publicaciones con alumnos, acción que conviene incrementar. En cuanto a fortalecer el trabajo colectivo, no se vio un avance en este rubro, lo que se ve reflejado en una producción académica muy desequilibrada, aunque destacaron la participación de algunos integrantes en cargos de gestión.

Se recomienda al área de investigación, para el siguiente periodo cuatrianual, atender las observaciones específicas realizadas en los cinco rubros evaluados, particularmente lo referente a fortalecer sus procesos de planeación a través de programas de trabajo más específicos que permitan un trabajo colectivo más equilibrado e informar sobre los recursos que obtiene y su alineación con los objetivos y proyectos que desarrollan. Es conveniente que los miembros del área informen con mayor amplitud la contribución del área en su campo de conocimiento, así como el impacto social y académico que tiene.